



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva - 65° período de sesiones
Roma, 2 y 3 de diciembre de 1998

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A

LA REPÚBLICA DEL SENEGAL

PARA EL

PROYECTO DE AGROSILVICULTURA PARA COMBATIR LA DESERTIFICACIÓN

ÍNDICE

	Página
EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO	iv
RESUMEN DEL PRÉSTAMO	v
SINOPSIS DEL PROYECTO	vi
PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA	1
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con el Senegal	3
PARTE II – EL PROYECTO	5
A. La zona del proyecto y el grupo-objetivo	5
B. Objetivos y alcance del proyecto	6
C. Componentes del proyecto	6
D. Costos y financiación	9
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	11
F. Organización y administración	12
G. Justificación económica	12
H. Riesgos	13
I. Impacto ambiental	14
J. Características innovadoras	14
PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS	14
PARTE IV – RECOMENDACIÓN	15
 ANEXO	
RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO	17



APÉNDICES

	PÁGINA
I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS)	1
II. PREVIOUS IFAD LOANS IN SENEGAL (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA A EL SENEGAL)	2
III. LOGICAL FRAMEWORK (MARCO LÓGICO)	3
IV. COSTS AND FINANCING (COSTOS Y FINANCIACIÓN)	5
V. ORGANIZATION AND MANAGEMENT (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN)	7



EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Franco CFA (XOF)
USD 1,00	=	XOF 560
XOF 1,00	=	USD 0,00178

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

ABREVIATURAS Y SIGLAS

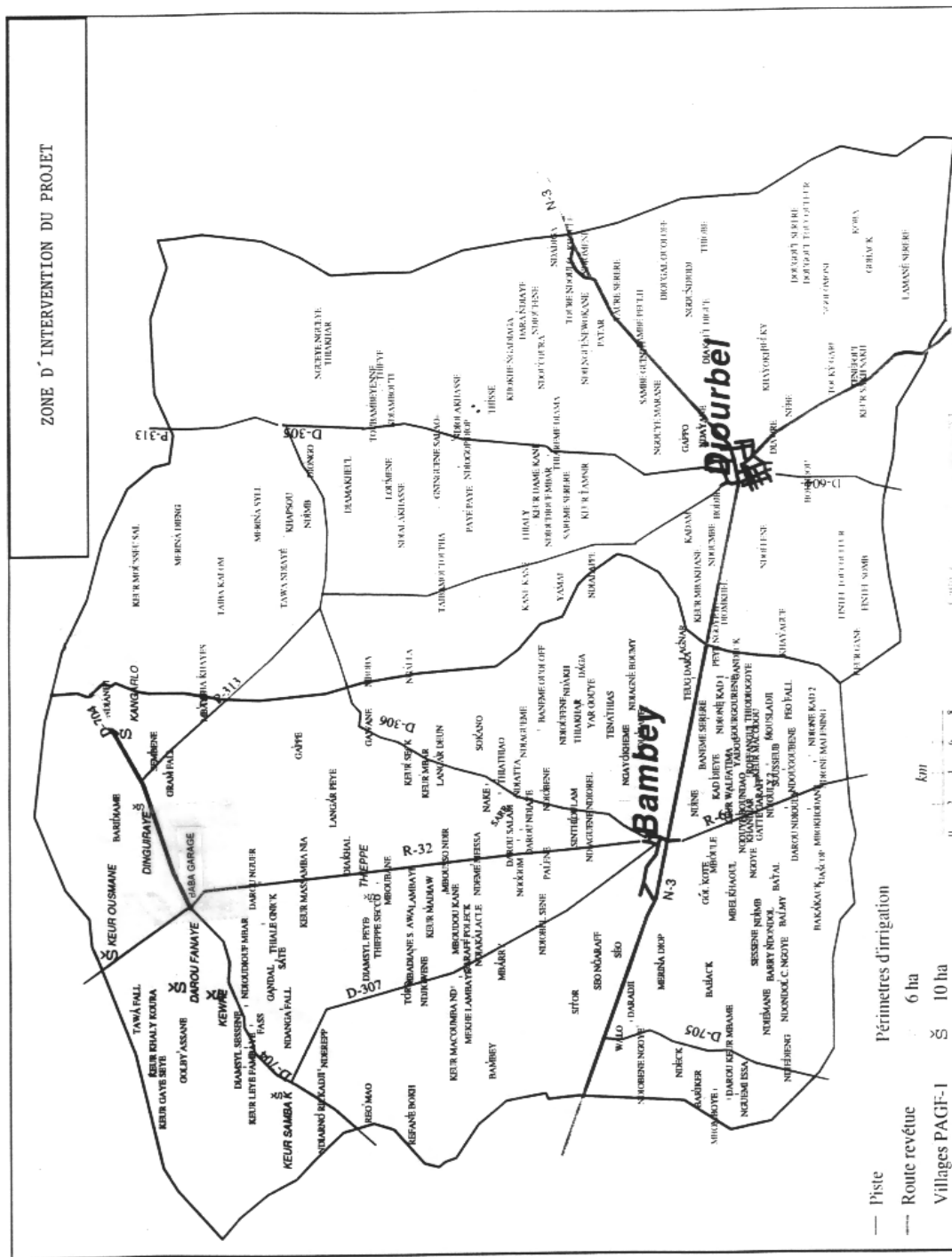
BOAD	Banco de Desarrollo del África Occidental
CDR	Comités de desarrollo rural
EP	Evaluación preterminal
ET	Enlace técnico
OAF	Oficial administrativo y financiero
ONG	Organización no gubernamental
PDAS I	Proyecto de Desarrollo Agrosilvícola
PTPA	Programa de trabajo y presupuesto anuales
UDS	Unidad de Dirección y Seguimiento del Proyecto

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL SENEGAL

Ejercicio fiscal

1° enero - 31 diciembre

MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



Fuente: Misión de formulación del proyecto.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuran en él, ni acerca de las autoridades competentes.

REPÚBLICA DEL SENEGAL

PROYECTO DE AGROSILVICULTURA PARA COMBATIR LA DESERTIFICACIÓN

RESUMEN DEL PRÉSTAMO

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	la República del Senegal
ORGANISMO DE EJECUCIÓN:	Ministerio de Medio Ambiente y Protección de la Naturaleza
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:	USD 13,90 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 5,85 millones (equivalentes a USD 8,20 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
COFINANCIADOR:	Banco de Desarrollo del África Occidental (BOAD)
CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:	USD 1,96 millones
CONDICIONES DE LA COFINANCIACIÓN:	Plazo de 17 años, incluido un período de gracia de cinco, con un tipo de interés del 3,8% anual
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 2,79 millones
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:	USD 0,95 millones
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN COOPERANTE:	BOAD

SINOPSIS DEL PROYECTO

¿Quiénes son los beneficiarios?

Se prevé que el proyecto beneficiará directamente a dos tercios de la población rural pobre de 126 aldeas de la zona del proyecto, prestando ayuda a aproximadamente 70 000 personas que viven en pequeñas explotaciones agrícolas de hasta 3 ha. Los beneficiarios pertenecen a dos grandes etnias, los wolof y los peul; los ingresos per cápita es de USD 183 (frente a una media nacional de USD 570). Sus sistemas agrícolas están cada vez más integrados al agregar los agricultores wolof la cría de ganado a sus labores y al adoptar los pastores peul como actividad complementaria la agricultura sedentaria. La situación de seguridad alimentaria de los beneficiarios se caracteriza por déficit anuales de cereales de hasta 120 kg por persona. El abastecimiento de agua es poco satisfactorio a causa del mal estado de la red y del número insuficiente de pozos.

¿Por qué son pobres?

El grupo-objetivo es pobre principalmente porque sus condiciones no le permiten explotar todo el potencial de sus recursos humanos y naturales: no tiene acceso a los mercados porque no existe una buena red de caminos y pistas; las dificultades para obtener servicios financieros limitan su capacidad de invertir en nuevas tecnologías y empresas; para aprovechar su potencial humano necesita alfabetización y capacitación técnica y administrativa; y el clima irregular le impide lograr resultados constantes y satisfactorios en materia de producción. Por último, la escasez de agua para el consumo y la producción obliga a muchos de sus miembros a abandonar las aldeas. A excepción del Proyecto de Desarrollo Agrosilvícola apoyado por el FIDA (PDAS I), en ningún proyecto de inversión importante se ha tratado de atender estas necesidades de manera concertada. Por lo tanto, el éxodo, temporal o permanente, va en aumento, y la pobreza persiste en la zona.

¿Qué hará el proyecto por ellos?

El proyecto dará un paso más con respecto al PDAS I e iniciará un proceso de desarrollo duradero, participativo y autosostenido mediante el aumento de capacidad, el fortalecimiento de instituciones, la provisión de recursos financieros y la mejora de la infraestructura rural. Divulgará tecnologías de agrosilvicultura sencillas y de eficacia comprobada para mejorar la fertilidad de los suelos y la productividad. Se hará hincapié en innovaciones técnicas que tengan en cuenta las opiniones de los beneficiarios y sus conocimientos tradicionales (por ejemplo, para aumentar la producción de carne y de leche, promover prácticas agrícolas ambientalmente idóneas, etc.) y que creen oportunidades para realizar actividades derivadas a fin de aumentar el valor añadido en las zonas rurales.

¿Cómo participarán los beneficiarios en el proyecto?

El proyecto se ha diseñado como un proceso de larga duración para permitir la participación efectiva de los beneficiarios en todas las etapas; empezando con la sensibilización mediante reuniones a nivel de aldea, participarán en el diagnóstico de su situación, la determinación de sus problemas y la búsqueda de soluciones adecuadas. Los beneficiarios ejecutarán en el ámbito de la explotación las medidas propuestas y contribuirán activamente a la realización de mejoras infraestructurales con aportaciones financieras, de mano de obra y materiales. Se dará a los beneficiarios una capacitación adecuada a fin de elevar su capacidad al nivel necesario para su participación efectiva. Por último, los beneficiarios serán incorporados a las actividades de seguimiento y evaluación del proyecto mediante un proceso de autoevaluación.

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO
A LA REPÚBLICA DEL SENEGAL

PARA EL

PROYECTO DE AGROSILVICULTURA PARA COMBATIR LA DESERTIFICACIÓN

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República del Senegal, por la cantidad de DEG 5,85 millones (equivalentes a USD 8,20 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, para ayudar a financiar el Proyecto de Agrosilvicultura para Combatir la Desertificación. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, y será administrado por el Banco de Desarrollo del África Occidental (BOAD) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA
ESTRATEGIA DEL FIDA ¹**

A. La economía y el sector agrícola

1. El Senegal está situado en el África occidental, a lo largo del Océano Atlántico y tiene una superficie de 197 000 km². Limita con Mauritania, Malí, Guinea y Guinea-Bissau, y rodea a Gambia. El país, generalmente llano, está dividido en seis regiones naturales: Río, Ferlo, Cuenca del Maní, Senegal Oriental, Casamance y Niayes. En el oeste y el sur, el clima se ve influido por la presencia del Océano Atlántico, mientras que en el resto del país el clima es básicamente saheliano, es decir, seco, con precipitaciones escasas e irregulares y temperaturas medias elevadas. El Senegal tiene una población de 8,8 millones (estimación de las Naciones Unidas de 1997), que crece a un promedio anual del 2,8% (1980-1994). La tasa de urbanización es alta (41% en 1993), lo que refleja un éxodo rural constante, y sobre todo la atracción que ejerce la región de Dakar, que alberga al 21,6% de los habitantes del país. Casi el 58% de la población tiene menos de 20 años, mientras que la población activa (de 15 a 64 años) constituye el 53% del total. Las mujeres son mayoría a nivel nacional (51,4%). Este predominio es aún mayor en las regiones de St. Louis, Diourbel y Louga, en las que la emigración masculina es especialmente frecuente.

2. En la época de la independencia, la economía del Senegal era algo más diversificada que la de los países vecinos, pese a que aún dependía en gran medida de un único cultivo, el maní, para sus ingresos de exportación. Posteriormente, los fosfatos y los productos pesqueros cobraron importancia. El Producto Interno Bruto (PIB) se caracteriza por un elevado porcentaje (64,7% en 1996) del sector terciario, y más particularmente, de la actividad del sector público. No obstante, desde fines del decenio de 1980 se han realizado esfuerzos para estructurar el sector público, privatizar las actividades económicas y revisar la legislación pertinente. Las actividades de reforma económica se han beneficiado de una serie de préstamos y servicios, que con fines de ajuste, le han proporcionado el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. La devaluación de la moneda nacional en 1994 ayudó a corregir una situación de sobrevaloración artificial que había penalizado los

¹ Para más información véase el apéndice I.



resultados de exportación del país: el déficit comercial expresado en USD se redujo en un 19% en los tres años que siguieron a la devaluación. En el mismo período, el crecimiento del PIB per cápita se reanudó tras un largo período de estancamiento, y en 1996 se estimó en USD 570.

3. Entendida en el sentido amplio de la expresión, es decir con inclusión de la producción agrícola, la ganadería, la silvicultura y la pesca, el sector agrícola contribuye sólo a una quinta parte del PIB, pero da empleo a las tres cuartas partes de la población económicamente activa. Constituye la principal fuente de ingresos tanto de exportación como de empleo, y también es la principal aportación al renovado crecimiento económico que ha experimentado el país en los últimos años. No obstante, la base de recursos naturales es precaria: la producción agropecuaria se ve fuertemente influida por las irregularidades del clima, y amenazada por un régimen de lluvias decreciente y por la degradación de los suelos. La superficie de cultivo representa el 12% (2,4 millones de hectáreas) de la superficie total, mientras que otro 16% ha sido clasificado como zona de pastizales permanentes. La gran mayoría de los productores agrícolas son pequeños agricultores que labran las tierras con arreglo a un régimen de tenencia de carácter consuetudinario y aplican sistemas de rotación tradicionales. Predominan los cultivos de secano, y la utilización de insumos modernos, en el mejor de los casos se ha reducido después de la devaluación de 1994. La mayor parte de los agricultores combina los cultivos comerciales con la producción de cultivos alimentarios para su propio consumo. Los principales cultivos son el mijo y el sorgo (46%), el maní (41%), el maíz (5%), el arroz (3%), el caupí (2%), el algodón (2%) y la mandioca (1%). Sigue habiendo grandes posibilidades para incrementar la agricultura de regadío, especialmente en la zona del Río Senegal, en la que predomina la producción de arroz. En otras partes del país, se utiliza el riego en pequeña escala, principalmente para la producción de hortalizas (horticultura comercial). Se estima que la ganadería representa el 7% del PIB, y muestra una tendencia a seguir aumentando, gracias a los esfuerzos que han permitido controlar las principales enfermedades de los animales. El subsector de la pesca contribuye casi en un 30% al PIB y es una importante fuente de empleo. Los recursos forestales, que ocupan el 20% de la superficie, son los principales proveedores de combustible, y la leña contribuye aproximadamente a la mitad del consumo de energía del país.

4. Entre las principales instituciones oficiales que se ocupan del sector rural figuran los Ministerios de Agricultura, Ganadería y de Medio Ambiente y Protección de la Naturaleza. Además, el Ministerio del Interior está representado en las zonas rurales por sus Centros de Expansión Rural Polivalentes. Se está realizando una profunda reestructuración del marco institucional, lo que refleja las políticas oficiales de reducción del papel del Estado, privatización/liberalización y descentralización/cesión de competencias. Las principales instituciones de investigación son el Instituto de Investigación Agrícola, que fue creado para emprender y desarrollar investigaciones agrícolas en todos los sectores (agrícola, ganadero, silvícola y pesquero) y el Instituto de Tecnología Alimentaria. En lo que respecta a servicios financieros, el Banco Nacional Agrícola del Senegal fue durante muchos años la única fuente formal de crédito rural. En los últimos años, ha aumentado rápidamente la importancia adquirida por los sistemas financieros descentralizados, que operan en todos los niveles, desde la pequeña aldea hacia arriba, y se dirigen a diversos grupos-objetivo. Existe un marco reglamentario adecuado, con una dependencia en el Ministerio de Finanzas y Planificación que tiene a su cargo la promoción y la supervisión de la creciente red de sistemas financieros descentralizados, pequeños y grandes, que se basan en el sistema de las asociaciones mutuas de ahorro y crédito. En algunos casos, se trata de organizaciones no gubernamentales registradas.

B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA

5. El Senegal fue uno de los primeros países que se beneficiaron de la asistencia del FIDA. Ha acumulado una considerable cartera integrada por siete proyectos, cinco de los cuales están en curso. Durante los casi veinte años de colaboración, se han extraído varias enseñanzas importantes, que se han reflejado progresivamente en el diseño de los proyectos posteriores del FIDA. Sobre todo, pronto



se apreció que el desarrollo de las zonas rurales se debe abordar con una perspectiva a largo plazo; es necesario dedicar tiempo y esfuerzos suficientes para consultar a los participantes en los proyectos y hacerlos intervenir más estrechamente en el proceso de diseño y ejecución de los mismos. Desde el punto de vista técnico, se han extraído enseñanzas en relación con el uso de los recursos naturales y sus posibilidades y limitaciones. Es necesario optimizar la utilización de los recursos hídricos disponibles, optando por técnicas de riego eficaces en función de los costos, adaptadas a las condiciones locales concretas y también mediante la participación activa de los usuarios en la construcción, rehabilitación, mantenimiento y administración de las infraestructuras. En lo que respecta a las tierras de cultivo, ha aumentado a lo largo de los años la necesidad de conservar, proteger y regenerar los suelos. El FIDA ha podido incrementar su base de conocimientos mediante sus inversiones y sus actividades de investigación. Éstas han dado interesantes resultados tecnológicos, lo que ha confirmado la importancia de la participación activa y del compromiso de los destinatarios y encontrado una buena base para el desarrollo participativo. La fuerte tendencia de los productores rurales, y de las mujeres en particular, a constituir grupos de interés y otras organizaciones, ha demostrado ser una fuerza compensatoria eficaz y un cauce útil para los servicios agrícolas y las actividades de desarrollo en general. A lo largo de los años, el FIDA ha adaptado los arreglos para la administración de los proyectos al entorno político e institucional, con miras a aumentar la eficiencia y potenciar los resultados de los proyectos. Esto se ha logrado mediante una mayor autonomía concedida a las unidades de administración, la privatización de las funciones de gestión y la subcontratación de actividades específicas.

6. El diseño de la presente fase, la segunda del proyecto, se ha beneficiado de las conclusiones y recomendaciones de la evaluación preterminal (EP) del Proyecto de Desarrollo Agrosilvícola (PDAS I). En la EP se subrayó que las parcelas agrosilvícolas bien protegidas permitían importantes aumentos de producción y podían así renovar la confianza en una zona gravemente dañada por la sequía y el monocultivo. Se recomendó situar el desarrollo de la agrosilvicultura en un marco más amplio de planificación del aprovechamiento de tierras rurales y proporcionar incentivos mediante la asignación de recursos para las necesidades de desarrollo de los agricultores al margen de la agrosilvicultura. En la EP se hizo notar también que las actividades de riego debían tener una sólida base económica y debían acompañarse de una capacitación adecuada, actividades de extensión y apoyo a la gestión. Se debe enseñar a los agricultores a utilizar técnicas de agrosilvicultura menos costosas que las utilizadas durante la primera fase, así como a obtener asistencia para incrementar su producción de secano en las parcelas protegidas. Estas recomendaciones se reflejan en actividades que serán promovidas por el presente proyecto.

C. Estrategia de colaboración del FIDA con el Senegal

7. **Política del Senegal para la erradicación de la pobreza.** El Gobierno ha lanzado un programa nacional a plazo medio para combatir la pobreza mediante: a) el aumento de los ingresos de la población gracias a una política activa de promoción de las microempresas y de actividades generadoras de ingresos; b) el aumento de la cobertura de las necesidades básicas de la población; y c) un mejor seguimiento de las condiciones de vida de las familias y el fortalecimiento de la capacidad a nivel de base. Además, el Gobierno ha renovado su compromiso con el sector rural y ha introducido una estrategia de incentivos para fomentar un mayor crecimiento agrícola en 1997 (11% en 1996), que ha sido proclamado “Año de la Agricultura”. La estrategia incluye el aumento de los precios al productor, lo que debería tener repercusiones positivas en los ingresos rurales.

8. **Acciones de erradicación de la pobreza de otros importantes donantes.** Las actividades del Gobierno encaminadas a reducir la pobreza rural reciben el apoyo de los principales donantes. El Banco Mundial, en particular, ha incluido en su estrategia de asistencia por países medidas encaminadas a: a) promover el crecimiento económico mediante la liberalización y la privatización, el mejoramiento de la competitividad, una infraestructura adecuada y el fortalecimiento de la



capacidad institucional; b) desarrollar los recursos humanos y aumentar el acceso a los servicios sociales mediante la ampliación de los servicios de salud en las zonas rurales y una mejor infraestructura educacional; y c) prestar asistencia a los grupos vulnerables mediante el aumento de la alfabetización de las mujeres, la ampliación del acceso al crédito rural, etc. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha propuesto contribuir a la reducción de la pobreza, particularmente en las regiones de Tambacounda y Diourbel, mediante la creación de empleo, la generación de ingresos, el mejoramiento de la red social y el fortalecimiento de las potencialidades nacionales. Diversos donantes bilaterales contribuyen a los esfuerzos de reducción de la pobreza del país mediante actividades de microcrédito, formación de grupos, aumento de la capacidad y ordenación de los recursos naturales. Entre ellos figuran Francia, el Organismo alemán de Cooperación Técnica (GTZ), Italia, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y otros.

9. **Estrategia del FIDA en el Senegal.** La estrategia del Fondo se dirige a ayudar a la población rural pobre en sus esfuerzos por aumentar la producción de alimentos y los ingresos rurales. Esa estrategia apoya la política oficial de descentralización hacia las zonas rurales y se basa en dos grandes pilares: la solidez de los recursos humanos y las oportunidades que ofrecen los mercados diversificados en aumento. Por consiguiente, hace hincapié en: a) el aumento de la capacidad; b) la organización de grupos; c) el mejor uso de los recursos naturales limitados; y d) la mejor utilización de las infraestructuras existentes. El aumento de la capacidad sirve de apoyo a la participación efectiva de los beneficiarios y la sostenibilidad de las actividades de desarrollo. El FIDA presta su principal apoyo directamente al grupo-objetivo, mientras que otros grupos determinados (instructores, personal administrativo) pueden beneficiarse del tipo de capacitación que mejora el suministro de servicios y recursos al grupo-objetivo. El apoyo institucional, por ejemplo, a la investigación, la capacitación y las instituciones financieras, se presta exclusivamente con el mismo propósito. El FIDA promueve la organización de grupos para potenciar la capacidad de las organizaciones de base, fortalecer la posición del grupo-objetivo en la economía y facilitar su participación en las actividades de desarrollo. Se ha adoptado un enfoque doble que incluye: a) un ininterrumpido apoyo a las agrupaciones rurales; y b) un apoyo dirigido a determinadas categorías de la población rural pobre (por ejemplo, los jóvenes o los microempresarios). También se hace hincapié en el fortalecimiento de la capacidad de las mujeres rurales, que se han demostrado copartícipes particularmente eficaces en el desarrollo. La alfabetización funcional, la organización de grupos y la capacitación técnica específica les ayudará a promover su propio adelanto económico. El FIDA sigue trabajando con ONG especializadas, particularmente en las esferas del aumento de la capacidad y la organización de grupos. Se promueve un mejor uso de los recursos naturales con el objeto de proteger la base de producción de la población rural pobre mediante la aplicación de un enfoque de ordenación rural, que aprovecha los conocimientos tradicionales del grupo-objetivo y las experiencias de la comunidad de donantes. Además de las intervenciones en materia de conservación de la fertilidad/rehabilitación de los suelos y agrosilvicultura, el FIDA apoya medidas complementarias que reducen la presión sobre los recursos limitados (por ejemplo, actividades no agrícolas, microempresas). El hincapié que se hace en una mejor utilización de las infraestructuras existentes facilitará el acceso de la población pobre a la infraestructura y los servicios (carreteras, mercados, puntos de aguada, puestos sanitarios), limitando al mismo tiempo los costos iniciales por beneficiario y los gastos presupuestarios oficiales.

10. **Justificación del proyecto.** La protección de la base de recursos naturales del Senegal y la racionalización de su uso por una población cada vez mayor han sido identificadas como las cuestiones fundamentales en la lucha contra la pobreza rural. Por esa razón, se les ha asignado un lugar importante en la estrategia de asistencia a plazo medio del FIDA. El PDAS I, que ha precedido a la presente intervención (párrafo 6) ya ha actuado en esta dirección y ha producido resultados interesantes en relación con los aspectos tecnológicos de la conservación de los suelos y la agrosilvicultura, con lo que produjo un impacto pequeño pero significativo en el paisaje. Sin



embargo, durante el último decenio los períodos de sequía y de precipitaciones atmosféricas escasas o mal distribuidas han aumentado el deterioro de la cubierta vegetal en grandes partes de la zona del proyecto, han acelerado la erosión eólica y han reducido la fertilidad de los suelos. Por consiguiente, resulta imperiosa una acción constante para poner fin, o al menos para reducir, esta tendencia hacia una desertificación permanente, así como la necesidad de aplicar técnicas de conservación adecuadas en todas las zonas agrícolas amenazadas. Esto sólo se puede lograr de manera eficiente y sostenible si la población rural afectada toma plena conciencia de la situación y está dispuesta a adoptar medidas tecnológicas y administrativas suficientes para luchar contra esta situación. Se deben proporcionar recursos humanos y financieros suficientes para emprender las actividades necesarias en materia de sensibilización, capacitación e información. También se deben ofrecer incentivos y asesoramiento técnico a la población rural pobre, ya que de lo contrario ésta corre el riesgo de quedar inmersa en un círculo vicioso de degradación de los recursos y pauperización.

PARTE II – EL PROYECTO

A. La zona del proyecto y el grupo-objetivo

11. Al igual que el PDAS I, el proyecto abarcará los departamentos de Bambey y Diourbel, con una superficie total de 2 662 km² y una población de 491 000 personas que habitan en 21 comunidades rurales y 757 aldeas; las principales ciudades son Bambey y Diourbel. La zona está situada en el centro de la Cuenca del Maní, a unos 150 km al este de Dakar, la capital. El clima es sudanosaheliano, cálido y seco, con temperaturas de entre 22° y 38°. Las precipitaciones se caracterizan por variaciones extremas de un año para otro. En la estación característica, llega a 400 mm de promedio anual durante un total de 30 días, aunque la tendencia parece ser decreciente. La zona es llana, sin elevaciones importantes. La fertilidad de los suelos es baja y padecen la erosión causada por las lluvias y las tormentas de arena. La vegetación es escasa y escasamente diversificada; en muchos lugares la desertificación ha alcanzado una fase crítica. La disponibilidad de agua es una importante limitación para la población y no existen recursos hídricos de superficie de carácter permanente. En lo que respecta a las aguas subterráneas, existen cuatro acuíferos cuya profundidad y calidad del agua son variables y que se pueden explotar en ciertas condiciones. La red de carreteras en muchas partes de la zona es insuficiente y se carece de pistas de acceso a las zonas de producción.

12. La agricultura emplea alrededor del 65% de la población de la zona y sigue siendo la base de la economía rural. Los principales cultivos son el maní (55% de la superficie cultivada), el mijo (41%) y el caupí (4%). La horticultura comercial es importante, pero su potencial no está de ningún modo plenamente explotado debido a la falta de agua. Esto y la mala calidad de los pastizales, limita también el desarrollo de la ganadería. Actualmente hay una cabaña de 65 000 cabezas de ganado vacuno y 260 000 de ovino y caprino, más un número considerable de caballos y asnos en la zona. El subsector forestal se caracteriza por la reducción de las zonas arboladas, el pequeño número de especies y el papel decisivo que desempeña la leña en el abastecimiento de combustible de la población.

13. Las principales etnias son los wolof (66,5%), los serer (24,7%) y los fulani (6,9%). Aproximadamente 365 000 de ellos habitan en zonas rurales y viven en familias que tienen una media de diez personas. El tamaño de la mayor parte de las explotaciones agrícolas (75% en Bambey y 95% en Diourbel) es inferior a 5 ha, pero las familias que tienen explotaciones de una superficie inferior a 3 ha no pueden vivir exclusivamente de sus ingresos agrícolas. Por una parte, los serer practican el sistema mixto agropecuario, combinando la producción alimentaria (mijo) y la comercial (maní) con la ganadería; mantienen una tradición de períodos de barbecho y prácticas agroforestales. Por otra parte, las explotaciones agrícolas de los wolof se caracterizan a menudo por el monocultivo (maní), actividades ganaderas más reducidas y una mayor productividad laboral, a menudo gracias a la tracción animal. En ambos casos, las actividades productivas se desarrollan en torno a la unidad



familiar ampliada. La mano de obra remunerada en las actividades agrícolas es insignificante. El promedio de miembros de la familia que trabajan en la explotación es de cuatro, aunque se puede duplicar durante período punta de la temporada de cosecha, cuando los emigrantes temporales regresan a la aldea. La división tradicional del trabajo continúa, y los hombres realizan principalmente las tareas más pesadas. No obstante, debido a la emigración temporal o permanente que caracteriza a la Cuenca del Maní, las mujeres desempeñan cada vez más las funciones de jefe del hogar. A pesar de ello, el hombre cabeza de familia es el que sigue tomando las decisiones importantes.

14. El grupo-objetivo del proyecto abarca unos 7 000 pequeños agricultores y sus familias, que viven en pequeñas aldeas y trabajan en explotaciones de menos de 3 ha de superficie. Las mujeres y los jóvenes representan grupos prioritarios dentro de este grupo de aproximadamente 70 000 personas. Sus ingresos son sumamente bajos (USD 183 per cápita) y por lo general consiste parcialmente en contribuciones en efectivo de los emigrantes que forman parte de la familia. Incluso así, el ingreso monetario per cápita raramente supera los USD 29 y los USD 57 anuales, respectivamente, para las explotaciones agrícolas de 1,5 ha y 3 ha (frente a una media de aproximadamente USD 103 para la zona del proyecto).

B. Objetivos y alcance del proyecto

15. Basándose en las enseñanzas y los logros del PDAS I (párrafo 6), el objetivo global del proyecto consiste en generar una dinámica de desarrollo sostenible a nivel de la aldea, mediante el fortalecimiento de la capacidad local para optimizar la gestión de los recursos humanos y naturales disponibles en la zona. Para alcanzar este objetivo, se iniciarán medidas en varios frentes: la protección y el mejoramiento de los recursos naturales renovables; el mejoramiento de la seguridad alimentaria de la familia (mediante el incremento de la producción y de los ingresos); y el mejoramiento de las condiciones de vida (abastecimiento de agua, reducción del volumen de trabajo de las mujeres). Por lo tanto, los objetivos específicos son los siguientes:

- la estabilización y el mejoramiento del medio ambiente;
- la diversificación de los cultivos y la multiplicación de las arboledas de las aldeas; y
- el aumento de los ingresos y el mejoramiento del bienestar del grupo-objetivo.

16. Las actividades abarcarán una población-objetivo de 126 aldeas en la zona del proyecto y las intervenciones se basarán en un enfoque estrictamente participativo. Una vez que los campesinos hayan adoptado satisfactoriamente medidas agroforestales, tendrán libertad para decidir cualquier medida que en el futuro deseen emprender con el apoyo del proyecto y las incluirán en los planes de desarrollo rural. Se prevé que las principales actividades se referirán a lo siguiente: abastecimiento de agua a la aldea; caminos de acceso; almacenes en las aldeas; horticultura comercial; pequeño comercio; y pequeñas actividades de transporte y de reparación. El apoyo del proyecto a la realización de estos planes, que se acordará en un marco contractual, dependerá solamente de: a) la inclusión de medidas favorables al medio ambiente; y b) la participación efectiva del grupo-objetivo.

C. Componentes del proyecto

17. El proyecto está integrado por los cuatro componentes siguientes: i) fortalecimiento de la capacidad local; ii) apoyo a la producción agrosilvopastoril; iii) reacondicionamiento de los caminos rurales; y iv) unidad de dirección y seguimiento del proyecto.



18. **Fortalecimiento de la capacidad local.** El éxito de todo el proyecto depende de este componente clave. Ello permitirá que las poblaciones-objetivo identifiquen y ejecuten actividades de desarrollo para mejorar la gestión de los recursos rurales e influir positivamente en el medio ambiente. Además de determinar qué aldeas participarán en el proyecto, el componente abarca la sensibilización y actividades de capacitación e información. Se dirige principalmente a los pequeños agricultores pobres, las mujeres y los jóvenes de las aldeas seleccionadas. Para obtener el apoyo de la población y prestar asistencia a las aldeas en la preparación y la ejecución eficaz de su propio plan de desarrollo, las actividades de información y sensibilización también se dirigirán a: los dirigentes locales, tradicionales o elegidos; a los agricultores con fincas más grandes; a los representantes de otros agentes de desarrollo presentes en la zona (incluidas las ONG); y a los servicios técnicos pertinentes.

19. La selección de las aldeas participantes se basará en los resultados de una encuesta que abarca las 200 aldeas más pequeñas de la zona del proyecto. Esto se realizará durante el primer año del proyecto. Entre los criterios adoptados para la inclusión de las aldeas figurarán los siguientes: el estado de degradación ambiental; el potencial de recursos humanos y naturales, en particular la disponibilidad de recursos de aguas subterráneas; la parte de la población de las aldeas incluida en el grupo-objetivo del FIDA; y la voluntad de las autoridades de la aldea de garantizar al grupo-objetivo un lugar importante en el acceso a los beneficios del proyecto.

20. Tras el proceso de sensibilización y selección, las actividades del proyecto en las distintas aldeas se centrarán en el fortalecimiento o la creación de comités de desarrollo rural (CDR). Estos comités estarán integrados por representantes de las asociaciones de grupos-objetivo, consejos de ancianos y jefes tradicionales, y exponentes de la opinión pública. Se hará hincapié en garantizar que los grupos-objetivo prioritarios del proyecto – campesinos, mujeres y jóvenes – estén suficientemente representados. La creación de nuevos CDR sólo se solicitará cuando no exista esa estructura básica en una aldea. Posteriormente, el proyecto prestará ayuda para la identificación y capacitación de puntos de contacto en cada aldea (enlaces rurales (ER)) y de especialistas locales (enlaces técnicos (ET)). Se los escogerá preferiblemente entre los jóvenes alfabetizados del medio rural y se incluirá a un número suficiente de mujeres. Los encargados de enlaces rurales recibirán capacitación para impartirla en materia de alfabetización funcional y ayudarán en la formulación de los planes de desarrollo rural, basados en un diagnóstico de la situación ambiental de la aldea y de sus posibilidades y limitaciones. Los encargados de enlaces técnicos serán campesinos que deseen y tengan capacidad para convertirse en especialistas en los siguientes campos: técnicas de agrosilvicultura; administración de viveros y almacenes rurales; horticultura comercial de regadío; engorde de ganado; y reparación de máquinas.

21. Este componente concertará y financiará contratos con organismos especializados (privados, públicos y ONG) para la ejecución de todas las actividades de aumento de la capacidad. Sufragará los costos conexos, tales como sueldos y otras prestaciones, capacitación, logística y equipo. También colaborará en la instalación de oficinas y proporcionará incentivos para la iniciación de actividades agroforestales.

22. **Apoyo a la producción agrosilvopastoril.** Sobre la base de las actividades de la capacitación e información financiadas con cargo al primer componente, éste facilitará los recursos necesarios para las inversiones que reúnan las condiciones y que estén incluidas en los planes de desarrollo de las aldeas. La mayor parte de las prácticas de agrosilvicultura requieren sólo mano de obra adicional y otros pocos insumos, pero los agricultores a menudo son reacios a dedicar tiempo y esfuerzos a algo que sólo generará beneficios a largo plazo. A fin de que esta actividad resulte más atractiva, el proyecto ofrecerá cofinanciación para otros tipos de medidas que pueden contribuir de manera significativa al desarrollo de la aldea y a mejorar el nivel de vida del grupo-objetivo. El acceso a esta asistencia dependerá del grado con que los campesinos respeten las normas mínimas para el



establecimiento y mantenimiento de instalaciones agroforestales (por ejemplo, los setos vivos). El proyecto proporcionará recursos y apoyos para dos tipos de actividades: a) inversiones públicas de interés común, y b) iniciativas económicas individuales.

23. Las inversiones públicas de interés común incluirán las siguientes actividades prioritarias, sin limitarse a ellas: la construcción de pistas de acceso y almacenes; la instalación de pozos y perforaciones (para el agua potable y, mientras no se disponga de aguas subterráneas, para agua de riego); y la plantación de arboledas en las aldeas y pequeños sistemas de riego. En todos los casos, el proyecto determinará el impacto de las inversiones en el grupo-objetivo del FIDA, así como sus consecuencias ambientales. Los campesinos contribuirán aportando mano de obra y materiales locales, y serán plenamente responsables de las inversiones, la gestión y el mantenimiento, como se indicará en los acuerdos contractuales estipulados con el proyecto. El proyecto también prestará asistencia para la puesta en marcha de la posterior explotación económica de las inversiones de la comunidad o del grupo. Así, se proporcionarán juegos de herramientas para iniciar las actividades e insumos para la horticultura comercial, siempre que la aldea permita el acceso prioritario de las mujeres a las parcelas en regadío. Algunas inversiones, como los almacenes rurales (bancos de cereales) serán financiadas con asistencia del proyecto, pero serán administradas con carácter puramente comercial, con la ayuda de una línea de crédito.

24. Los individuos o los grupos interesados financiarán con sus propios recursos las inversiones económicas que no tengan interés comunitario. El proyecto creará un fondo para riesgos a fin de facilitar el acceso del grupo-objetivo al crédito (sobre todo para los insumos y el capital de explotación) y garantizará la capacitación técnica y administrativa necesaria. No será necesario que el proyecto financie una línea de crédito porque las instituciones financieras de la zona del proyecto tienen una situación satisfactoria en materia de liquidez.

25. **Rehabilitación de caminos rurales.** Se ha determinado que la insuficiencia del acceso a las zonas de producción constituye un importante obstáculo para el desarrollo económico (párrafo 11). No obstante, las obras de reacondicionamiento necesarias exceden del alcance y la capacidad de cualquier aldea o incluso de un grupo de ellas. Por lo tanto, serán financiadas directamente por el proyecto. Esto supondrá la reparación de un tramo de 19 km desde Baba Garage a Kangarlo y otros trechos menores para acceder a los sistemas de riego de la Fase I, que recibió apoyo del FIDA, facilitando así la comercialización de la producción de una parte importante de la zona del proyecto. El proyecto financiará estudios técnicos conexos, el reacondicionamiento de la carretera de 7 m de ancho para incluir vados y la instalación de drenaje, así como la supervisión de las obras.

26. **Unidad de dirección y seguimiento del proyecto (UDS).** La unidad tendrá a su cargo la coordinación de las diversas actividades del proyecto y el seguimiento de su ejecución, pero no realizará actividades directamente (párrafo 34). Por lo tanto, estará integrada sólo por un pequeño grupo de personal administrativo, que incluirá: un director con experiencia en la administración de proyectos similares; dos asistentes del director (que se ocuparán de los aspectos relacionados con el primer y el segundo componente); dos funcionarios del cuadro orgánico que se encargarán, respectivamente, de las finanzas/administración (oficial administrativo y financiero (OAF)) y del seguimiento del proyecto (oficial de seguimiento interno); y personal de apoyo. Se dispone de las oficinas utilizadas en el PDAS I, que sólo necesitan pequeñas reformas (por ejemplo, la construcción de un almacén). También es necesario renovar los vehículos y el equipo. Por último, el proyecto facilitará la capacitación del personal (en particular, la participación en el Programa de Capacitación en Administración Agrícola para África), así como las actividades de evaluación externa y de encuestas, y las misiones de apoyo técnico.

D. Costos y financiación

27. **Costos.** Los costos totales del proyecto se estiman en USD 13,90 millones (véase el cuadro 1). El costo incluye los imprevistos por alza de precios, basados en las previsiones del Banco Mundial, para lo que se ha utilizado una base del 2,3% anual para los costos en divisas, y del 3% anual para los gastos en moneda nacional. Los imprevistos de orden físico se calculan sobre la base del 10% para las obras públicas, el 12% para la rehabilitación de pistas rurales, y el 5% para las actividades de capacitación local.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO ^a
(en miles de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	% de divisas	% del costo básico
Fortalecimiento de la capacidad local	1 742	89	1 831	5	15
Apoyo a la producción agrosilvopastoril	5 164	2 663	7 827	34	64
Rehabilitación de pistas rurales	546	188	734	26	6
Dirección y seguimiento del proyecto	1 427	350	1 777	20	15
Costo total básico	8 879	3 290	12 169	27	100
Imprevistos de orden físico	616	303	919	33	8
Imprevistos por alza de precios	631	154	785	20	15
Costos totales del proyecto	10 126	3 747	13 873	27	114

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

28. **Financiación.** El plan de financiación prevé que el FIDA financiará USD 8,20 millones (el 59% del costo total del proyecto) mediante un préstamo al Gobierno en condiciones muy favorables (véase el cuadro 2). Esta contribución abarcará los siguientes gastos, libres de derechos e impuestos: equipo y materiales; insumos; costos de funcionamiento; inversiones correspondientes al segundo componente (a nivel de aldea); y una proporción decreciente de los costos recurrentes de los servicios hidráulicos. El préstamo del FIDA también financiará la capacitación de los beneficiarios y del personal relacionado con el proyecto, los sueldos y otras prestaciones y las misiones de apoyo externo. El BOAD financiará el componente de reacondicionamiento de pistas rurales y contribuirá a las inversiones para el abastecimiento de agua a zonas rurales por un total de USD 1,96 millones. El Gobierno financiará todos los impuestos y derechos y además proporcionará espacio de oficinas y contribuirá progresivamente al costo de mantenimiento de las pistas rurales que se rehabilitarán. Su contribución total será de USD 2,79 millones. Los beneficiarios contribuirán con USD 0,95 millones que consistirán principalmente en mano de obra y materiales locales.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN^a
(en miles de USD)

Componentes	FIDA		BOAD		Gobierno		Beneficiarios		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
Fortalecimiento de la capacidad local	1 809	87,6	-	-	255	12,4	-	-	2 064	14,9	96	1 713	255
Apoyo a la producción agrosilvopastoril	4 696	52,0	1 519	16,8	1 866	20,7	947	10,5	9 027	65,1	3 056	4 113	1 858
Rehabilitación de pistas rurales	-	-	444	50,7	433	49,3	-	-	877	6,3	221	481	175
Dirección y seguimiento del proyecto	1 670	87,7	-	-	234	12,3	-	-	1 904	13,7	375	1 295	234
Total de desembolsos	8 175	58,9	1 963	14,2	2 788	20,1	947	6,8	13 873	100,0	3 747	7 603	2 523

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.





E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

29. Los diversos **procedimientos de adquisición** serán como sigue, según los artículos y los importes de que se trate:

- los contratos por cantidades superiores a USD 40 000 se harán con arreglo a los procedimientos de licitación internacional;
- los contratos por un valor de USD 40 000 o menos, pero superior a USD 10 000 se harán con arreglo al procedimiento de licitación nacional;
- para los contratos de USD 4 000 o más, pero inferiores a USD 10 000 se aplicará el procedimiento del cotejo local de precios; y
- las compras por un valor inferior a USD 4 000 se harán por compra directa.

30. En la medida de lo posible, las compras de vehículos se agruparán con el objeto de obtener mejores precios, y se ajustarán a los procedimientos de licitación internacional con arreglo a las directrices del FIDA. La contratación de consultores y de organizaciones copartícipes se registrará por los procedimientos de la institución cooperante. En cuanto a las obras públicas, la construcción de pozos y perforaciones se realizará, en la medida de lo posible, en grupos homogéneos a fin de obtener los mejores precios. Teniendo en cuenta la pequeña cuantía de las inversiones y su realización a lo largo de varios años, estos contratos se estipularán sobre la base del procedimiento del cotejo local de precios. El reacondicionamiento de pistas rurales se ajustará a los procedimientos del BOAD. La fecha de cierre del préstamo es el 31 de diciembre del año 2005.

31. **Desembolsos.** Antes del comienzo de cada año de ejecución, se presentará a la institución cooperante y al FIDA, recabando sus observaciones y aprobación, un programa de trabajo y presupuesto anual (PTPA), aprobado por el comité de seguimiento (párrafo 34). Las solicitudes de retiro de fondos serán firmadas conjuntamente por el director de la UDS y el OAF. Los desembolsos estarán debidamente documentados, salvo en lo que se refiere a los gastos de funcionamiento del proyecto, sueldos, subsidios de viaje, encuestas y contratos, capacitación local y el fondo para riesgos. Estos gastos se abonarán contra presentación de declaraciones de gastos certificadas.

32. A fin de facilitar los desembolsos y la ejecución del proyecto, el prestatario abrirá una **Cuenta Especial** en francos CFA (CFAF) a nombre del proyecto, en un banco comercial de Dakar aceptable para el FIDA. Se abrirá una cuenta subsidiaria en un banco aceptable de la zona del proyecto. Al declararse la efectividad del préstamo del FIDA, se ingresarán en esta cuenta CFAF 330 000 000 (que representarán alrededor de seis meses de los gastos estimados), cuenta que se administrará según modalidades y procedimientos aceptables para el FIDA. Una **cuenta del proyecto**, abierta en el Tesoro y administrada con arreglo a los reglamentos vigentes en el Senegal, recibirá los fondos de contraparte. Como condición de la efectividad del préstamo, se introducirá en el Presupuesto Consolidado de Inversiones y se pondrá a disposición del proyecto en forma de cheques del Tesoro una asignación por la cantidad necesaria para cubrir los impuestos y derechos del primer año.

33. **Cuentas y auditoría.** La UDS llevará libros de contabilidad por partida doble que se ajusten a las normas internacionales. Las organizaciones copartícipes encargadas de ejecutar las actividades específicas del proyecto llevarán cuentas por separado para documentar su utilización de los fondos del proyecto. Estas organizaciones recibirán anticipos para gastos futuros, comenzando con un pago equivalente a los costos de funcionamiento previstos para los tres primeros meses. Presentarán declaraciones de gastos mensuales con la documentación original a la UDS. Una vez verificadas, ésta



repondrá las cuentas según proceda. Las cuentas de la UDS y de las organizaciones copartícipes serán examinadas periódicamente o cuando lo soliciten las misiones de supervisión. Se realizará una auditoría financiera y administrativa cada año, a cargo de una empresa de auditoría reconocida internacionalmente y aceptable para el FIDA. La empresa de auditoría dará su dictamen sobre los procedimientos de licitación pública, la legitimidad de los rubros de gastos cargados a la cuenta especial y la utilización de los bienes y servicios financiados por el proyecto. Asimismo, dictaminará por separado sobre las declaraciones de gastos. Los honorarios de la empresa auditora se pagarán con cargo a la cuenta del préstamo.

F. Organización y administración

34. Los arreglos propuestos para la organización y administración del proyecto² reflejan lo siguiente: a) políticas oficiales favorables a la reducción del papel del Estado en las actividades productivas, el apoyo al desarrollo del sector privado y la descentralización/cesión de actividades de desarrollo a las regiones; y b) la inquietud del FIDA por asegurar la participación efectiva de los beneficiarios y la sostenibilidad de las actividades del proyecto. Por lo tanto, la ejecución se orientará en los principios de la autonomía financiera y administrativa de la gestión del proyecto, la subcontratación de las actividades técnicas y una flexibilidad máxima para responder a las necesidades de los beneficiarios. El proyecto se ejecutará bajo la responsabilidad general del Ministerio de Medio Ambiente y Protección de la Naturaleza. A nivel de la zona del proyecto, una pequeña UDS (párrafo 26) planificará y coordinará las actividades del mismo. La unidad tendrá plena autonomía administrativa y financiera en el marco de los PTPA aprobados. Celebrará contratos con las organizaciones copartícipes (organismos privados o públicos, ONG, etc.), que serán responsables de la ejecución de actividades específicas del proyecto. Un comité de coordinación se ocupará del seguimiento de la ejecución en la zona del proyecto, mientras que a nivel nacional se creará un comité de seguimiento cuya principal tarea consistirá en examinar y aprobar los PTPA.

35. **Seguimiento y evaluación.** Las funciones de seguimiento y evaluación se realizarán por separado; las primeras estarán a cargo del propio proyecto y se ocupará de ellas un oficial de seguimiento interno, mientras que las actividades de evaluación se subcontrarán a organismos y especialistas externos. El seguimiento interno será considerado un instrumento de gestión esencial y abarcará las siguientes actividades principales: a) el seguimiento regular de la ejecución de las actividades del proyecto y la evaluación de los resultados en términos cualitativos y cuantitativos a fin de detectar oportunamente las principales limitaciones; y b) la preparación y supervisión de estudios y encuestas para evaluar los efectos del proyecto en los grupos-objetivo (en cuanto a la colaboración eficaz del grupo, el mejoramiento de la capacidad, el aumento de la productividad y de los ingresos, etc.). Las actividades de evaluación serán ejecutadas por consultores locales, quienes realizarán misiones con este objeto en el tercer y sexto año del proyecto. Se concentrarán principalmente en la evaluación de las repercusiones de las inversiones del proyecto en el nivel de vida de las poblaciones-objetivo. Teniendo en cuenta su enfoque participativo, mediante el proyecto se hará hincapié en la participación de los beneficiarios en el proceso de evaluación (autoevaluación).

G. Justificación económica

36. Los **beneficiarios** directos del proyecto serán los miembros de las organizaciones que se crearán o fortalecerán a nivel de aldea (CDR, grupos de interés económico, grupos para el adelanto de la mujer, etc.) y sus familias inmediatas. Se prevé que en las 126 aldeas en las que se ejecutará el proyecto, alrededor de dos tercios de los agricultores que constituyan el grupo-objetivo (aproximadamente 3 780 familias) responderán al reto de ayudar a que su comunidad obtenga acceso a la asistencia del proyecto (capacitación, asesoramiento técnico, acceso al crédito) mediante la

² Para los detalles véase el apéndice.



adopción de las prácticas agroforestales recomendadas. Otras 6 360 personas se sumarán a ellos en la explotación de sistemas de riego en pequeña escala. En conjunto, aproximadamente 23 000 hombres, mujeres y jóvenes se beneficiarán de los planes de alfabetización y alrededor de 252 de ellos (la mitad mujeres) recibirán formación técnica especializada. Además, la población de la zona del proyecto se beneficiará al disponer de una gama más amplia de productos agrícolas y otros bienes en los mercados locales y del acceso a nuevas actividades y servicios promovidos con ayuda del proyecto. El nivel de vida, particularmente el de las mujeres, mejorará gracias a una mayor disponibilidad de agua y de mejores enlaces de comunicación. También se dará prioridad a las mujeres en la realización de actividades generadoras de ingresos, tanto en los terrenos de regadío como fuera de las explotaciones agrícolas. De este modo, aumentarán sus ingresos procedentes de la producción de hortalizas, el engorde de animales y otras empresas económicas. Su papel en el establecimiento de un proceso autónomo de desarrollo de la aldea se verá fortalecido por el hecho de que cada aldea tendrá una mujer encargada de enlaces rurales.

37. **Análisis financiero.** Si se comparan, en una situación con proyecto y en otra sin él, dos tipos de pequeñas explotaciones agrícolas (1,5 ha y 3 ha) resulta que en ambos casos la situación de los beneficiarios del proyecto mejorará considerablemente. La mejora de la fertilidad del suelo debida a la aplicación de medidas agroforestales (por ejemplo, los setos vivos alrededor de las parcelas) permitirán el aumento de la productividad en zonas de secano y requerirán sólo seis días más de trabajo por año. Además, estos días coincidirán con la estación seca, cuando la mano de obra rural está desempleada. Se obtendrán ingresos adicionales de la horticultura comercial en parcelas de regadío y de las actividades no agrícolas que apoyará el proyecto (engorde de animales, tiendas y almacenes rurales, etc.). Los ingresos anuales aumentarán en conjunto USD 48 y 8 para las explotaciones agrícolas de 1,5 ha y 3 ha, respectivamente.

38. **Análisis económico.** La tasa de rendimiento económico del proyecto se ha calculado en el 11,8% a lo largo de 25 años, teniendo en cuenta la producción adicional en terrenos de secano, la producción en cultivos de regadío, la producción de madera y las actividades no agrícolas generadoras de ingresos. El resultado se basa en hipótesis conservadoras en lo que respecta a la tasa de adopción de medidas agroforestales y es probable que sean superiores dado el éxito de las medidas de sensibilización. El análisis de sensibilidad demuestra que la tasa de rendimiento económico no se ve fuertemente afectada por unas precipitaciones atmosféricas inesperadamente bajas. Un año de retraso en la ejecución la reducirá al 10,3%, y un aumento de los costos (del 20%) al 9,3%.

H. Riesgos

39. En una zona como la Cuenca del Maní, la variabilidad del clima, en particular la posibilidad de sequías prolongadas, siempre debe ser considerada como un gran riesgo para la ejecución del proyecto. En el caso presente, este riesgo se ve contrarrestado por el mejoramiento del abastecimiento de agua a las aldeas, la introducción de la producción de cultivos de regadío y el fomento de actividades no agrícolas que dependen escasamente de las condiciones atmosféricas. Otro factor desconocido es en qué medida la población a la que está dirigida el proyecto responderá a las oportunidades que se le ofrecen. Esto dependerá ciertamente en gran medida de la eficacia de las actividades de sensibilización y de capacitación. Por lo tanto, se hará especial hincapié en la selección y supervisión de las organizaciones copartícipes a cargo de estas actividades. Sólo se contratarán organizaciones que tengan una trayectoria satisfactoria, y la continuación de su colaboración con el proyecto dependerá del impacto positivo de sus actividades a nivel de grupo-objetivo o de aldea. Los riesgos relacionados con la comercialización de la producción incremental pueden considerarse como de menor importancia debido a que: a) el proyecto facilitará la comercialización de la producción por medio de mejores enlaces de carretera; y b) la zona del proyecto está situada relativamente cerca de los principales centros urbanos.



I. Impacto ambiental

40. Se prevé que el proyecto tendrá un impacto positivo en el medio ambiente porque la adopción de las prácticas inocuas para el medio ambiente que se recomiendan será una condición para recibir la ayuda. Estas prácticas permitirán la estabilización/inversión de la degradación ambiental en 5,67 ha de tierras rurales, protegiéndolas contra la erosión eólica y la producida por el agua. Además de los efectos indirectos en las tierras adyacentes, es razonable suponer que otros agricultores adoptarán las prácticas espontáneamente (como se ha observado en la zona próxima al Proyecto de Ordenación y Desarrollo a Nivel de Aldea financiado por el FIDA). El impacto ambiental positivo se verá realizado por la creación de aproximadamente 63 ha de arboledas en las aldeas y el desarrollo de 134 ha de parcelas de horticultura comercial de estación seca. Se examinará el impacto ambiental de las actividades no agrícolas y las que presenten riesgos ambientales no podrán recibir apoyo del proyecto. No se prevé que los puntos de aguada que instalará el proyecto causen de modo alguno riesgos sanitarios o ambientales.

J. Características innovadoras

41. Al basar sus actividades en las enseñanzas aprendidas de otras intervenciones en el Senegal y al desarrollar en mayor medida las prácticas participativas ensayadas por el FIDA en el marco de otros proyectos, el presente proyecto introducirá un enfoque completamente nuevo, basado en la demanda de los beneficiarios, en la zona del anterior PDAS I. Por conducto de sus organizaciones y grupos de aldea, los participantes planificarán las diversas actividades que recibirán apoyo, y desarrollarán la capacidad para diseñar microproyectos y negociar los aspectos técnicos y financieros de la ejecución. Al finalizar su colaboración de cuatro años con el proyecto, una aldea habrá aprendido a ser plenamente responsable de los aspectos teóricos y prácticos de su desarrollo. El amplio grado de responsabilidad asignado a los participantes es la característica más innovadora del proyecto. Se puede considerar que es un reto singular en una zona como el centro de la Cuenca del Maní, en la que hasta ahora han predominado las jerarquías tradicionales y las estructuras de los proyectos. Las tecnologías agroforestales sencillas y de bajo costo se imitarán en un gran número de aldeas y ofrecerán ejemplos interesantes para su amplia difusión en otras partes del Senegal y de la subregión.

PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

42. Un Contrato de Préstamo entre la República del Senegal y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al Prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Contrato de Préstamo negociado.

43. La República del Senegal está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

44. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.



PARTE IV – RECOMENDACIÓN

45. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República del Senegal, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a cinco millones ochocientos cincuenta mil Derechos Especiales de Giro (DEG 5 850 000), con vencimiento el 1° de octubre del año 2038, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Fawzi H. Al-Sultan
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones del préstamo concluidas el 28 de noviembre de 1998)

1. El Gobierno de la República de Senegal (el Gobierno) se hará cargo de los derechos e impuestos de las adquisiciones de bienes y servicios efectuadas en el marco del proyecto, durante toda su duración, pagando a los proveedores por medio de cheques del Tesoro, de conformidad con los procedimientos del Ministerio de Economía, Finanzas y Planificación (MEFP). Para el primer año, la suma que deberá preverse por tal concepto será de ciento once millones noventa mil francos CFA (Franco CFA 111 090 000). Por lo que se refiere a los fondos de contraparte para desembolsos financieros, se abrirá y mantendrá una Cuenta del Proyecto con el Tesoro Público, administrada conjuntamente por el Director del Proyecto y el Contable principal. El Gobierno se compromete a depositar anualmente en ella, a partir del tercer año de ejecución del proyecto, los fondos necesarios para la ejecución de las actividades descritas en el Programa de trabajo y presupuesto anual (PTPA), según las modalidades definidas en el párrafo 16 del anexo IV del Contrato de Préstamo.
2. El mencionado párrafo 16 del anexo IV dispone al respecto que: “Los PTPA definirán la cuantía de la contrapartida anual aportada por el Gobierno que comprenderá, a partir del tercer año, las contribuciones directas del Gobierno, principalmente para el mantenimiento de las pistas rurales rehabilitadas. Debe señalarse que el mantenimiento de las pistas se financiará con recursos del Fondo Nacional de Mantenimiento Viario”.
3. Se especifican las siguientes condiciones como condiciones complementarias para la efectividad del Contrato de Préstamo, de conformidad con la sección 10.01 g) de las Condiciones Generales:
 - a) selección de personal esencial del proyecto, de contratación nacional;
 - b) entrada en funciones del Director del Proyecto y del Contable principal; y
 - c) disponibilidad de los fondos de contraparte necesarios para la ejecución de las actividades del primer año, de conformidad con las disposiciones de la sección 4.02 del Contrato de Préstamo.
4. No se harán retiros para el pago de los gastos previstos de todas las partidas del cuadro que figura en el párrafo 1 del anexo I del Contrato de Préstamo antes de:
 - a) la selección de dos organizaciones asociadas principales (OAP) (una por departamento); y
 - b) la aprobación por el FIDA y la firma por las partes de contratos de asociación con las dos OAP.
5. Se constituirá un Fondo de Riesgo a fin de alentar a las instituciones financieras asociadas a que proporcionen fondos para créditos, con cargo a sus propios recursos, a fin de apoyar la ejecución del proyecto, y a que faciliten el acceso al crédito del grupo-objetivo. Ello permitirá reducir los riesgos con que se enfrenten las instituciones de crédito y garantizará la cobertura de los créditos irrecuperables. El Fondo de Riesgo cubrirá el 30% de los riesgos previstos, estimados en el 15% del crédito a plazo medio o en el 4,5% de todos los créditos desembolsados.



ANEXO

6. El proyecto se pondrá bajo la tutela del Ministerio de Medio Ambiente y Protección de la Naturaleza (MMAPN). La organización del proyecto reflejará la política del Gobierno de reducir el papel del Estado en las actividades productivas, y su voluntad de apoyar al sector privado y transferir a las poblaciones rurales la responsabilidad de su propio desarrollo, en el marco de sus instituciones y agrupaciones.

7. El MMAPN actuará como organismo de ejecución del proyecto y delegará, principalmente en la Unidad de Dirección y Seguimiento (UDS): i) la coordinación de las actividades del proyecto; ii) la elaboración de los PTPA, que se someterán a la aprobación del Comité de Supervisión; y iii) la preparación de informes sobre la marcha del proyecto. Las instituciones y las organizaciones asociadas, con las que se concertarán acuerdos de colaboración o subcontratos, informarán directamente al Director de la UDS.

8. El Gobierno se compromete también a que:

- los costos relativos a la puesta de locales (en la sede y sobre el terreno) a disposición del proyecto sean tenidos en cuenta en la contrapartida gubernamental; y a que
- todas las actividades técnicas se confíen, por subcontratación, a instituciones asociadas seleccionadas por medio de consultas nacionales o internacionales. Queda entendido que los acuerdos firmados entre la UDS y las organizaciones asociadas tendrán una duración determinada y se renovarán en función de los resultados logrados por las mencionadas organizaciones.



COUNTRY DATA
SENEGAL

Land area (km² thousand) 1995 1/	193	GNP per capita (USD) 1996 2/	570
Total population (million) 1996 1/	9	Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-96 2/	-0.6
Population density (people per km²) 1996 1/	40	Average annual rate of inflation, 1990-96 2/	8.4
Local currency	CFA Franc (XOF)	Exchange rate: USD 1 =	XOF 560
<hr/>			
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate) 1980-96 1/	2.7	GDP (USD million) 1996 1/	5 155
Crude birth rate (per thousand people) 1996 1/	40	Average annual rate of growth of GDP 1/ 1980-90	3.1
Crude death rate (per thousand people) 1996 1/	14	1990-96	1.8
Infant mortality rate (per thousand live births) 1996 1/	60	Sectoral distribution of GDP, 1996 1/	
Life expectancy at birth (years) 1996 1/	50	% agriculture	18.5
Number of rural poor (million) 1/	n.a.	% industry	16.9
Poor as % of total rural population 1/	n.a.	% manufacturing	11.5
Total labour force (million) 1996 1/	4	% services	64.7
Female labour force as % of total, 1996 1/	42.5		
Education		Consumption, 1996 1/	
Primary school gross enrolment (% of relevant age group) 1995 1/	65.0	General government consumption (as % of GDP)	10.4
Adult literacy rate (% of total population) 1994 3/	32.1	Private consumption (as % of GDP)	78.2
Nutrition		Gross domestic savings (as % of GDP)	
Daily calorie supply per capita, 1992 3/	2 265	Balance of Payments (USD million)	
Index of daily calorie supply per capita (industrial countries=100) 1992 3/	73	Merchandise exports, 1996 1/	655
Prevalence of child malnutrition (% of children under 5) 1990-96 1/	22.0	Merchandise imports, 1996 1/	1 672
Health		Balance of merchandise trade	
Health expenditure, total (as % of GDP) 1990-95 1/	n.a.	-1 017	
Physicians (per thousand people) 1994 1/	0.0	Current account balances (USD million)	
Access to safe water (% of population) 1990-96 3/	52	before official transfers, 1996 1/	
Access to health service (% of population) 1990-95 3/	90	after official transfers, 1996 1/	
Access to sanitation (% of population) 1990-96 3/	58	Foreign direct investment, 1996 1/	
Agriculture and Food		45	
		Government Finance	
		Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP) 1995 1/	
Food imports as percentage of total merchandise imports 1996 1/	32.5	n.a.	
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 1994-96 1/	78	Total expenditure (% of GDP) 1995 1/	n.a.
Food production index (1989-91=100) 1994-96 1/	106	Total external debt (USD million) 1996 1/	3 663
Land Use		Total external debt (as % of GNP) 1996 1/	
Agricultural land as % of total land area, 1994 4/	41.9	53	
Forest area (km ² thousand) 1995 1/	74	Total debt service (% of exports of goods and services) 1996 1/	
Forest area as % of total land area, 1995 1/	38.3	15.9	
Irrigated land as % of cropland, 1994-96 1/	3.1		

n.a. not available.

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 1998

2/ World Bank, *Atlas*, 1998

3/ UNDP, *Human Development Report*, 1997

4/ World Bank, *The World Development Indicators CD-ROM*, 1998



PREVIOUS IFAD LOANS TO SENEGAL

Loan No.	Project Title	Initiating Institution	Cooperating Institution	Terms of Loan	Approval Date	Effectiveness Date	Actual Closing Date	Loan Amount ^{1/} SDR	Disbursements as at 14.10.98	
									SDR	%
ONGOING PROJECTS										
015-SE	Agroforestry development project	IFAD	BOAD	hc	30.11.88	07.11.89	30.06.98	7 450 000	7 421 042	99
018-SE	Second small-scale rural operations	IFAD	IDA	hc	13.09.89	05.03.90	30.06.98	5 100 000	2 208 210	43
030-SE	Agricultural development project in matam	IFAD	BOAD	hc	11.12.91	27.04.93	31.12.99	11 700 000	8 344 360	71
315-SE	Village organization and development project	IFAD	BOAD	hc	02.12.92	13.08.93	31.12.98	5 800 000	3 098 476	53
402/47	Rural micromerprises project	IFAD	BOAD	hc	06.12.95	03.01.97	31.03.03	5 000 000	606 544	12
462-SE	Village management & development Pproject	IFAD	BOAD	hc	04.12.97	not yet effect.	30.06.07	6 900 000		-
Subtotal								41 950 000	21 678 632	
CLOSED LOANS ^{2/}										
026-SE	Integrated rural development project - M'Bour and Louga	IFAD	AfDB	hc	18.12.79	13.07.81	30.06.90	10 400 000	5 851 372	56
Subtotal								10 400 000	5 851 372	
TOTAL								49 850 000	27 530 004	

^{1/} Original IFAD loan in SDR equivalent at exchange rate on approval dated. Percentage of disbursement is calculated on the basis of the original IFAD loan.

^{2/} Closed loans, net of cancellations (SDR).

Note: HC = highly concessional

CADRE LOGIQUE

LOGIQUE D'INTERVENTION	INDICATEURS OBJECTIVEMENT VERIFIABLES	SOURCE D'INFORMATION	HYPOTHESES/FACTEURS EXTERNES
Objectifs globaux: Créer une dynamique durable de développement au niveau des villages par le renforcement des capacités des populations à la mise en valeur durable des ressources des terroirs.	<ul style="list-style-type: none"> - Evolution du taux de couverture végétal - Evolution revenu moyen - Degré d'implication des jeunes dans les Bilans diagnostics et PAP - Surface protégée hors projet 	Rapports Suivi-évaluation Enquête mi-parcours et fin de projet Bilans diagnostic des villages	Années climatiques normales
Objectifs spécifiques 1 .Stabilisation/enrichissement de l'environnement 2. Diversification des cultures et des boisements 3. Augmentation des revenus et du bien-être de la population cible	Accroissement surface parcelles protégées Accroissement surface boisée Suppléments par rapport aux prévisions de projet en % Nombre de plantes produites avec taux de réussite après 1,2,3,4 ans Nombre d'espèces introduites avec taux de réussite après 1,2,3,4 ans Evolution productions hors irrigation autres que mil et arachide Evolution production de cultures irriguées Evolution du tonnage de maraîchage commercialisé Pourcentage d'accroissement de revenu familial par rapport avant projet, (objectif projet= 600% pour ferme de 1,5 ha et 500% pour la ferme de 3 ha) Disponibilité en eau potable (points d'eau par village)	Rapport Suivi-évaluation Evaluation externe 3 ^{ème} et 6 ^{ème} année Rapports des opérateurs	Années climatiques normales Intérêt des populations au projet L'augmentation de la production améliorera automatiquement le régime alimentaire des familles (changements des habitudes alimentaires) Pas de modifications fondamentales dans les filières de commercialisation Les revenus additionnelles générés par les activités du projet seront utilisés pour garantir la sécurité alimentaire des ménages et par conséquent, améliorer leur bien-être;
Résultats 1.Capacités locales dans les villages renforcées 2.Activités du plan d'action prioritaire des villages réalisées et correctement mises en valeur 3.Le désenclavement de la zone amélioré Activités A.Renforcement des capacités locales Sélection des villages Formation de relais villageois et alphabétisation	Nombre de bilans-diagnostics et PAP réalisés Nombre de relais villageois formés et nombre fonctionnel Nombre de personnes alphabétisées dont nombre dans groupe cible Nombre de relais techniques formés, nombre d'auditeurs moyen formés par technique Nombre de contrats de partenariat Nombre d'hectares protégés mis en valeur Nombre d'hectares emblavés en cultures Nombre de plans produites et fournies Volume de crédit attribué et taux de remboursement Trafic production agricole transportées sur nouvelle route Trafic personnes sur nouvelle route Pertinence du choix, nombre de contrats de partenariat Nombre de relais formés, nombre de villageois alphabétisés	Rapports des opérateurs Résultats du suivi-évaluation Résultats suivi-évaluation	Les activités d'accompagnement ont été menées dans de bons délais et conditions Les opérateurs de terrain et de formation donnent satisfaction Les villages sont intéressés par les propositions du projet Toutes les conventions entrées en vigueur dans les délais





APPENDIX III

LOGIQUE D'INTERVENTION	INDICATEURS OBJECTIVEMENT VERIFIABLES	SOURCE D'INFORMATION	HYPOTHESES/FACTEURS EXTERNES
Réalisation et actualisation des bilans diagnostic et des PDT	Nombre de PDT élaborés et actualisés		Personnel opérateurs satisfaisant
Formations techniques	Nombre de relais techniques formés		
B.1. Appui à la réalisation des PDT	Nombre de contrats réalisés	Résultats suivi-évaluation	Intérêt des populations pour actions proposées
Elaboration et mise à jour des contrats de partenariat	Nombre de contrats mis à jour	Etude complémentaires	Collaboration partenariaire bonne
Enquête/étude sur les ressources en eau	Nombre de villages enquêtés		
Réalisation d'actions agro-forestières	Nombre de points d'eau étudiés	Résultats suivi-évaluation et visites contrôle	La sensibilisation a suffisamment pu marquer l'intérêt de l'entretien de la protection
	Nombre de villages concernés		
	Surface de parcelles protection et enrichies		
	Surface de parcelles entretenues		
	Réalisation de pépinières		
	Surface de bois villageois réalisés et nombre de plants		
	Nombre d'arbres dans bois de 4 ans		
	Longueur de brise-vents et nombre de plans		
	Nombre d'arbres dans brise vents de 4 ans		
Augmentation de la surface irrigable	Nombre de puits réalisés	Résultats suivi-évaluation et visites contrôle	Disponibilité suffisante de puisatiers
	Nombre de forages réalisés		Les villages ont trouvé terrain d'entente avec les autres villages
	Nombre de villages desservis		
	Nombre d'hectares irrigables		
	Nombre d'hectares nouveaux irrigués		
	Surface emblavée dans périmètres PAGF-1	Résultats suivi-évaluation et visites contrôle	Les villages ont trouvé terrain d'entente avec les autres villages
Formation d'artisans réparateurs de système d'exhaure	Nombre d'artisans formés		Système d'exhaure adopté
Aménagement de chemins inter-villageois	Nombre d'artisans actifs		
	Km de chemins aménagés	Résultats suivi-évaluation et visites contrôle	
	Nombre de villages desservis		
Construction de BCV et magasins de stockage	Population desservie		
	Nombre de constructions réalisées	Résultats suivi-évaluation et visites contrôle	
	Tonnage transité/an		
Attribution de prix du meilleur village agroforestier	Nombre de prix remis	Visite	
	Surface en parcelles protégées et bois de villages chez le village lauréat		
	Progression de la surface de la surface du lauréat (an 1 à 6)		
B.2. L'appui à la mobilisation du financement	Dépenses en fonds de garantie	Banques, suivi-évaluation	Accord des banques dans poursuite activités
	Volume de crédit alloué et taux de remboursement par objet de crédit court terme, résultats nets moyens		Disponibilité des banques pour le petit client de type du groupe cible
	Volume de crédit alloué et taux de remboursement par objet de crédit moyen terme, nombre de métiers créés		
Désencadrement des PPM/PAGF I	Nombre de km réalisés	Résultats du suivi et visite	
	Nombre de km entretenus		

COÛTS ET FINANCEMENT
Expenditure Accounts by Components - Base Costs
(USD '000)

	Renforcement capacités villageoises	Appui aux productions agro-sylvo-pastorales	Piste départemental	Unité direction et de suivi du projet	Total	Provisions pour aléas matérielles	
						%	Montant
I. Coûts d'investissement							
A. Génie civil							
Hydraulique	-	5 973	-	-	5 973	10.0	597
Pistes	-	-	435	-	435	12.0	52
Embocagement	-	192	-	-	192	-	-
Activité non identifiée	-	214	-	-	214	10.0	21
Construction	18	563	-	14	595	10.7	63
Total partiel	18	6 942	435	14	7 409	9.9	734
B. Véhicules et Equipements							
Véhicules	-	32	-	264	296	-	-
Equipements	63	-	-	119	181	4.3	8
Total partiel	63	32	-	383	478	1.6	8
C. Appui/Formations/Etudes/Conventions							
1. Missions d'appui							
Consultants locaux	-	18	-	11	29	3.1	1
Consultants extérieurs	29	-	-	57	86	-	-
Total partiel	29	18	-	68	114	0.8	1
2. Formation							
Bénéficiaires et Partenaires	583	-	-	121	704	5.0	35
Personnel	11	-	-	-	11	5.0	1
Total partiel	594	-	-	121	715	5.0	36
3. Etudes et Conventions							
	994	124	43	109	1 269	4.7	59
Total partiel	1 616	141	43	298	2 099	4.6	96
D. Fonds de risque	-	116	-	-	116	-	-
E. Matériel et intrant	-	237	-	-	237	2.0	5
Total Coûts d'investissement	1 697	7 469	478	695	10 339	8.1	843
II. Dépenses renouvelables							
A. Salaires et indemnités	94	16	-	827	937	0.2	2
B. Fonctionnement							
1. Véhicules et équipements	40	13	-	212	265	12.0	32
2. Fonctionnement courant	-	329	256	43	628	6.8	43
Total partiel	40	342	256	255	893	8.3	74
Total Dépenses renouvelables	134	358	256	1 082	1 830	4.2	76
	1 831	7 827	734	1 777	12 169	7.6	919
Provisions pour aléas matérielles	86	701	85	46	919	-	-
Provisions pour aléas financiers	147	499	58	81	785	6.8	54
	2 064	9 027	877	1 904	13 873	7.0	972
Taxes	255	1 858	175	234	2 523	8.2	206
Devises	96	3 056	221	375	3 747	8.4	316





**Disbursement Accounts by Financiers
(USD '000)**

	FIDA		BOAD		Gouvernement		Bénéficiaires		Total		Devises	Monnaie Locale (hors taxes)	Droits et taxes
	Montant	%	Montant	%	Montant	%	Montant	%	Montant	%			
A. Génie civil													
Hydraulique	3 766	54.4	1 519	22.0	1 609	23.3	25	0.4	6 919	49.9	2 827	2 482	1 609
Pistes	-	-	407	80.0	102	20.0	-	-	509	3.7	151	256	102
Embocagement	-	-	-	-	-	-	212	100.0	212	1.5	-	212	-
Activité non identifiée	197	80.0	-	-	49	20.0	-	-	246	1.8	73	124	49
Construction	402	57.6	-	-	137	19.6	159	22.8	699	5.0	128	434	137
Total partiel	4 365	50.9	1 926	22.4	1 897	22.1	396	4.6	8 584	61.9	3 179	3 508	1 897
B. Véhicules et équipements	346	68.1	-	-	163	31.9	-	-	509	3.7	241	105	163
Petit matériel et intrants	78	69.4	-	-	16	14.7	18	15.9	112	0.8	11	84	16
C. Appui/Formations/Etudes/Conventions													
1. Missions d'appui													
Consultants locaux	106	96.3	-	-	4	3.7	-	-	110	0.8	90	16	4
Consultants internationaux	11	100.0	-	-	-	-	-	-	11	0.1	11	-	-
Total partiel	117	96.7	-	-	4	3.3	-	-	121	0.9	101	16	4
2. Formation													
Bénéficiaires/Partenaires projet	781	98.3	-	-	13	1.7	-	-	794	5.7	-	781	13
3. Etudes et conventions	1 120	77.4	37	2.6	289	20.0	-	-	1 447	10.4	7	1 151	289
Total partiel	2 019	85.4	37	1.6	307	13.0	-	-	2 363	17.0	108	1 948	307
Fonds de garantie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fonds de risque	116	100.0	-	-	-	-	-	-	116	0.8	-	116	-
Fonds de développement villageois	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salaires et indemnités	969	99.3	-	-	7	0.7	-	-	976	7.0	-	972	4
Fonctionnement	283	23.3	-	-	398	32.8	533	43.9	1,213	8.7	208	869	136
	8 175	58.9	1,963	14.2	2 788	20.1	947	6.8	13 873	100.0	3 747	7 603	2 523



ORGANIZATION AND MANAGEMENT

1. **Organization and management mechanisms.** Two committees will be responsible for monitoring project implementation. At the level of the project area, a coordination committee (CC) will be established with the task of ensuring that the agreed upon project strategy is applied at the field level. The CC will be chaired by the President of the Conseil Régional and comprise the directors of the regional technical services concerned and the representatives of VDCs and women's groups. The director of the regional forestry service will be the secretary of the CC. At the national level, a surveillance committee (SC) will be installed with the task of reviewing and approving AWPBs for submission to IFAD and the cooperating institution (CI). The SC will be chaired by the Minister of Environment and Nature Protection (MEPN) and comprise the governor of Diourbel Region and representatives of all ministries concerned with the project, and the beneficiaries (including rural women).
2. Project activities will be planned and coordinated by UDS which will be established by ministerial decree and given full management and financial autonomy within the framework of approved AWPBs. More specifically, it will be responsible for (a) the coordination of project activities; (b) the preparation of the AWPBs; and (c) the writing of semestrial and annual reports for presentation to IFAD and CI. The UDS director will assume full personal responsibility for the quality of the unit's performance, management of resources and reporting. The RAF will be in charge of the following: (a) finalizing the financial aspects of AWPBs; (b) monitoring contracts, purchases, disbursements and other financial matters; (c) management of personnel and stocks; and (d) proper keeping of the accounts. The UDS director and key staff positions will be advertised nationally and their nominations submitted to IFAD and CI for approval.
3. **Project implementation arrangements.** The UDS will conclude contracts with a number of partner organizations (private and public specialized agencies and services, NGOs, etc.) that will be responsible for the implementation of specific project activities. Thus, the implementation of component one (local capacity-strengthening) will be entrusted to two organizations (one for each department), preferably national or international NGOs with pertinent field experience. Each departmental team will consist of several (male and female) field agents (*animateurs*), working under the supervision of a departmental head (*responsable départemental*). There will be five field agents in Bambey and three in Diourbel, each working with a maximum of 20 villages and with the respective RVs, RTs and VDCs. The contracts with these key partner organizations will be drawn up for two years and renewed only if performances are fully satisfactory. Resource persons, specialized agencies and NGOs will also be contracted for training activities foreseen under the project. RVs will be trained to prepare them for work as functional literacy teachers at village level. Likewise, RTs will be trained to become technical specialists at village level. Those target group members who require specific technical training (e.g. livestock fattening, produce processing etc.) will be trained directly.
4. The project will assist villagers in gaining access to credit by introducing a risk fund at the level of three financial institutions working in the project area (CNCAS, CMS and ACEP). They must also fulfil these essential conditions: (a) have experience in the delivery of small loans to rural producers and (b) have sufficient resources to shoulder part of the risk of lending. The resources allocated to the risk fund, calculated on the basis of a maximum of 15% of unpaid loans of which the IFAD loan could cover 30%, will equal 4.5% of disbursed credits. The amounts needed will be estimated at the beginning of each year on the basis of VDPs and AWPBs approved. During the first year, equal allocations will be given to the three financial institutions. During subsequent years, the



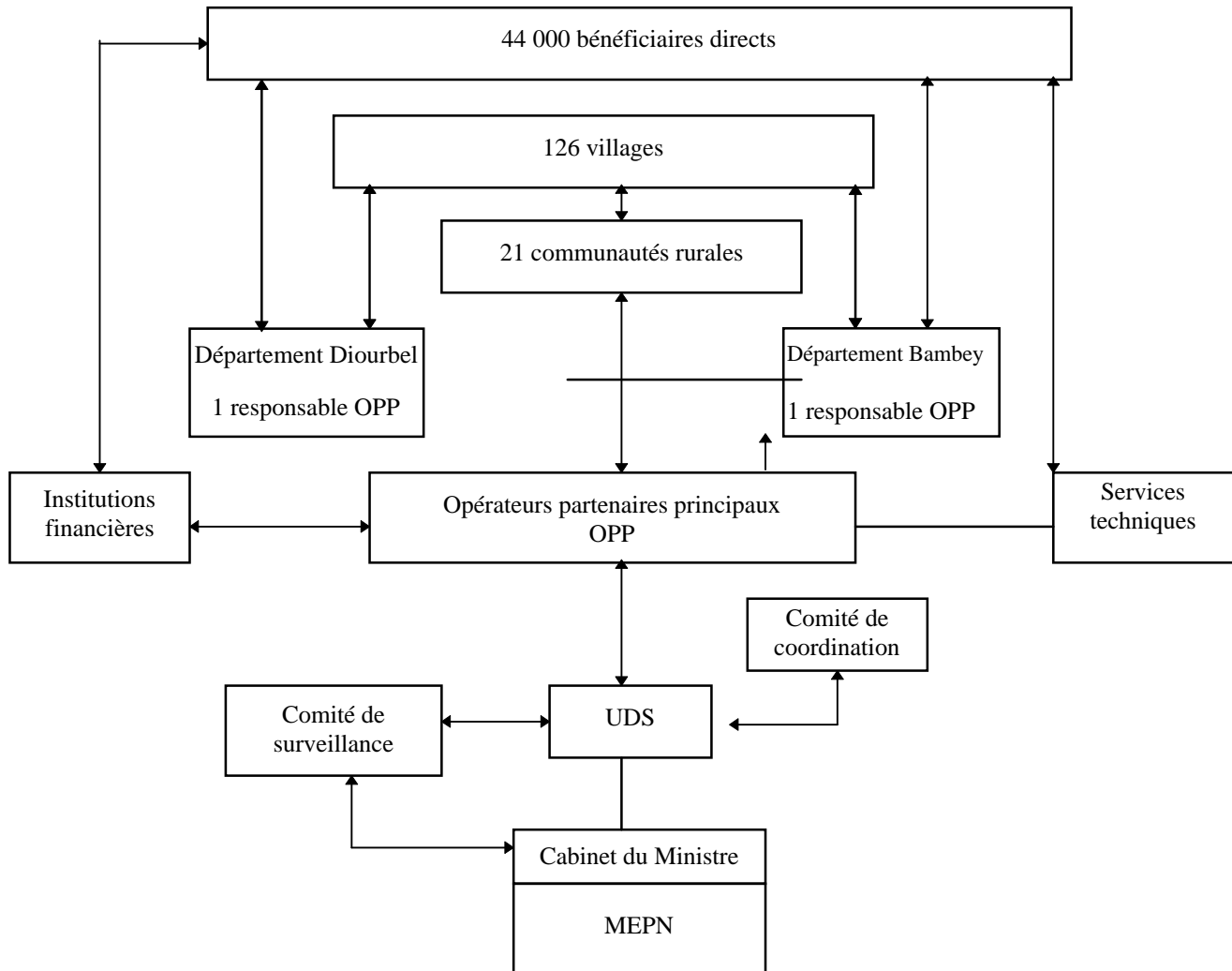
APPENDIX V

respective amounts will take actual lending operations during the previous year and accumulated interests into account.

5. Project support to the implementation of VDPs will be based on annual partnership agreements between a given village and UDS. In order to be eligible for project assistance, the VDP, in addition to the other priority actions proposed by the villagers, will have to include a basic package of agroforestry measures. Project cofinancing contributions will be made within pre-established ceilings. For each activity to be submitted for project assistance, a request, backed by a copy of VDP and relevant technical documentation (designs, bills of quantities, cost estimates, etc.) will be developed by VDC or the concerned group of villagers (economic interest groups and participatory women's groups). To facilitate the preparation of the requests, the project will provide standard plans/modules and assistance in learning how to contact and engage local expertise when needed. The partnership agreement will be negotiated between VDC and the project and it will include the actions to be supported, the arrangements for their implementation, and the rights and duties of both partners. The project will monitor the implementation of agreed upon activities and pay the suppliers of goods and services directly, after verifying and accepting the work carried out. Only in the case of well and borehole construction will general implementation procedures be adapted in order to provide for direct collaboration with the Directorate for Water Supply and Sanitation. A village's satisfactory performance in fulfilling its duties laid down in the partnership agreement will be a condition for project support in subsequent years. The project will be working with a given village for a maximum of four years after which it can be expected that the structures and capacities will have been developed sufficiently to continue resource management and development activities without outside assistance.



ORGANIGRAMME DU PROJET
(Flux des informations)





APPENDIX V

FLUX FINANCIER

